

* Número 3717

PRIMERA INSTANCIA**MULA****EDICTO**

Don Juan Antonio Jover Coy, juez de Primera Instancia de Mula y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado bajo el número 193 de 1982, se sigue juicio ejecutivo, promovido por el Banco Hispano Americano, representado por el procurador señor Brugarolas Rodríguez, contra don Pedro Martínez Martínez, mayor de edad, vecino de Las Torres de Cotillas, Los Pulpites, Ctra. de Murcia, 2, en los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y por el término de veinte días hábiles, los bienes embargados al referido demandado y que a continuación se relacionarán, habiéndose señalado para la subasta el próximo día 10 de julio, a las 13 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que han sido valorados los bienes que se relacionan y que constan al describir los mismos, con la rebaja del 25 por 100.

2.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

3.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa de este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a Las cargas y demás gravámenes anteriores al crédito de la parte actora, si las hubiere, y las preferentes, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta:

— Un solar para edificar, situado en partido de Las Eras, Llanos o Cortijos, término de Las Torres de Cotillas, con una superficie de 455 metros. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Mula, al tomo 405, libro 40, folio 1, finca 5.221. Inscripción 2.^a Va-

lorado en un millón trescientas sesenta y cinco mil pesetas.

Dado en Mula a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Juan Antonio Jover Coy.—El secretario judicial.

Número 3767

DISTRITO**NUMERO DOS DE MURCIA****Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas núm. 2.217/83-A. D., seguido en este Juzgado, sobre embriaguez, escándalo y lesiones, por la presente se cita a Antonio Vives Cifuentes, quien tuvo su domicilio en calle San Pedro número 3, El Puntal, a fin de que, el próximo día 26 de junio, y hora de las 12,10, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El juez de Distrito.—El secretario, Luis Muñoz Solano.

Número 1829

DISTRITO**NUMERO UNO DE CARTAGENA****Cédula de requerimiento**

En providencia de fecha de hoy y por el señor juez de Distrito número Uno de esta ciudad, don Emilio Briones Barroso, se ha dictado la siguiente providencia ordenando se requiera a Pablo Gutiérrez del Pino, que prestó el servicio militar en Marina, en Cartagena, y fijó su residencia en calle Libélula, 5, de Barcelona, y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de diez días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se persone en este Juzgado a fin de ratificar las declaraciones efectuadas el día de autos ante Comisaría de Policía de Cartagena, respecto a prendas de vestir que le fueron sustraídas.

Cartagena, 7 de marzo de 1984. La secretaria.

* Número 3599

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO UNO DE MURCIA****(SECCION B)****EDICTO**

Don Angel Escudero Servet, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 91/81, se siguen autos de menor cuantía promovido por el procurador señor Rentero Jover, en nombre y representación del Instituto Nacional de la Salud, contra Jose Maria Martínez Martínez, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 28 de junio, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.^a—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.^a—Los bienes saldrán a subasta con rebaja del 25% sobre el tipo de licitación.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

— Seat Ranchera, matrícula MIJ-4249-B, valorado en 90.000 pesetas.

Asciende la presente a la cantidad de noventa mil pesetas.

Dado en Murcia a 21 de mayo de 1984.—Angel Escudero Servet. El secretario.